

El hambre, sin duda alguna, ha inducido a algunos pobres a pedir con más o menos energía a los caminantes; he dicho que en el camino de Oyrazun hace pocos días, unas carboneras que hacían el viaje a Irún tuvieron que compartir sus caudales con los necesitados que les salieron al paso. En las caserías también se quejan de la poca seguridad de los ganados. Respecto a la actividad de los mineros de la Compañía del Bidasoa no puedo añadir una palabra más a lo consignado hoy por La Voz.

Esta tarde se ha celebrado el bautizo de un niño dado a luz por la esposa de mi buen amigo D. Enrique Ponte. El nacimiento del niño, ha sido la causa ocasional de la llegada a Irún de mi distinguido amigo D. Rafael Picavea que en unión de su bella consorte han apadrinado a su recién nacido sobrino. Tengo más noticias que comunicar, pero como el cosechero del cuento, las guardo para mejor ocasión por falta de tiempo. Ha la próxima se despide su afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.—El Correo ponal.

### En la Casa Consistorial

Presidió el alcalde accidental Sr. Lizasoain. Leídas las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas en la anterior semana, surgió un incidente entre los Sres. Salazar y Irastorza, por pedir éste que se hiciera desaparecer del acta de la sesión extraordinaria una frase dicha por el primero. Después de algunas explicaciones hechas entre el presidente y el Sr. Salazar, éste accedió a que se modificara la frase en cuestión. El Ayuntamiento pasó a tratar el orden del día, adoptando los siguientes acuerdos: Se enteró de una comunicación de la Comisión provincial, autorizando a la Junta municipal para que lleve a cabo la ejecución de las obras de alcantarillado en la carretera de Bazcardó a las ventan de Irún, al extremo del paso de la Concha. A informe de la comisión de Hacienda pasaron una instancia de D. Antonio Anso, solicitando se le exima del pago de cuota ó canon, por ocupación de un terreno en Atocha, con una barraza de su propiedad; otra de D. Leoncio Ozariz, solicitando autorización para abrir un establecimiento de bebidas en el bajo de la casa letra B, del barrio del Antiguo; otra de D. Juan Gabarain, solicitando autorización para destilar en la fábrica del Sr. Barés, varios litros de vino que se le han inutilizado; y un certificado del Arquitecto Municipal, para que a D. Eugenio Cartón, en representación de don Claudio Arizpe, contratista del adouinado de varias calles, se le pueda abonar el último plazo.

A la Comisión de Policía Urbana y Mercados pasaron una instancia de doña Juana Muro y consortes, para que se les consienta vender hortaleza y frutas en el caso de la población mediante pago de la cuota correspondiente, como vendedoras ambulantes; y otra de D. Francisco Jorret, para que se le autorice a instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza con destino a su imprenta de la casa núm. 4,-de la calle del General Echagüe.

A la de Carceles una comunicación de la Comisión provincial, describiendo al real orden del ministerio de la Gobernación del 12 del actual, referente a la regularización de los servicios carcelarios, remitiendo la plantilla de los empleados correspondientes a la cárcel de esta ciudad. A la de Obras una instancia de don José Joaquín Aproz y consortes, propietarios de varias casas de la calle del General Echagüe, solicitando autorización para construir mazzardas; y una comunicación del Intendente de Arsenales de caminos y canales D. José Gañán de Ayala, remitiendo el dictamen que se le pidió en el asunto referente a la mediación de los desmontes ejecutados por el contratista D. Ignacio Ostolaza, en el emplazamiento de la nueva fábrica del gas.

A la de Instrucción Pública pasó una instancia de D. José María Irizar y consortes, vecinos del barrio rural de Anaraz, solicitando la creación de una escuela. Quedó aprobada una moción de la Comisión de Policía Urbana y Mercados, referente a las reformas que deben introducirse en el ramo de extracción de materias fecales, y se acordó que pasarán a exámen del síndico varias cuentas importantes 4.042,66 pesetas.

Leído un informe de la comisión de Obras referente a la instancia de D. José Loidi, que solicitaba la construcción de cien metros de alcantarillado en la calle de Miracruz, y como señor Bilbao manifestó que no creía conveniente el que se comprometiera el Ayuntamiento a realizar dicha obra hasta ver qué sistema de alcantarillado se adoptaba para el barrio de Gros, se acordó que volviera nuevamente a estudio de la comisión. También se acordó a propuesta del mismo concejal, que la citada comisión estudie la redacción de unas ordenanzas de edificación para el mencionado barrio.

En virtud de los informes presentados por las respectivas comisiones se tomaron los siguientes acuerdos. Aprobar los planos presentados por D. Manuel Urcola para la construcción de almacenes de depósito en los arsenales de Gros. Idem los de D. Tomás Altuna, del mauseo que trata de colocar en la sepultura número 17 de la calle de Santa Teresa, en el cementerio de Polloe. Idem los de D. Miguel Ubillos y Com-

pañía, para la construcción de cinco casas en la calle del General Jauregui. Conceder autorización a doña Claudia Carrillo para modificar una censa de su propiedad, sita en la Plaza del Arsenal. Nombrar maquinista fogoneero del ramo de extracción de materias fecales, con el sueldo de tres pesetas diarias, a don Biviano Aristi. Desestimar la instancia de doña María Antonia Ayesstarán, solicitando que como de estombre se abra la ventana ó mediano de la izquierda del puesto número 30 del Mercado de la Brecha. Que quede ocho días sobre la mesa el informe emitido por la comisión de Policía Urbana respecto al reparto entre los celadores y serenos, por los extraordinarios servicios prestados durante el último verano de los fondos procedentes de multas y descuentos.

Se leyó una comunicación del Ayuntamiento de Hernani, invitando al de San Sebastián a que convoque a todos los de la provincia para que por mediación de la Diputación se recabe del gobierno el pago de los suministros y anticipos hechos por Guipúzcoa en la pasada guerra civil. A propuesta del Sr. Lizasoain pasó el asunto a la comisión de Gobierno Interior, con el fin de que ésta cambie impresiones con los ayuntamientos de los noventa pueblos de la provincia, y vea las gestiones que conviene realizar para hacer efectivos dichos atrasos. A continuación se leyó un informe del oficial letrado acerca de los extremos que deben abarcar los dictámenes de los síndicos, los que—según el oficial letrado—pueden hacer las salvedades que crean del caso. La lectura de este informe dio lugar a que se promoviera un incidente entre los señores Salazar y Egüía.

El primero se lamentó de que el informe no hubiera llevado a la sesión a algunos tapados, puesto que estando fichado desde hace cuatro días, no se había incluido en el orden del día. El Sr. Egüía dijo que al presentar el informe sólo se había propuesto desvirtuar un cargo que en la última sesión extraordinaria se hizo a los síndicos. Intervino el Sr. Echeverría, y después de algunas aclaraciones el Presidente cortó el incidente, pasando a tratar otro asunto.

El Sr. Sagasti hizo presente al Ayuntamiento que en las obras de apertura de zanjas (en el final del paso de la Concha), emprendidas para dar ocupación a los trabajadores del municipio, se llevaban gastadas 1.700 pesetas; que los gastos de dichas obras seguramente habrían de elevarse a unas 3.000 pesetas; que previniendo la ley que se saque a subsasta toda obra que importe 2.000, podía ferirse la excepción de ésta aun cuando fuera a posteriori, con el fin de cumplir así lo acordó el Ayuntamiento. Igualmente se acordó que la comisión de Obras estudie el arreglo de la carretera Heriz. El señor Mercader (D. Manuel) presentó una moción por escrito lamentándose de que en los pasos de los alrededores de nuestra ciudad, y aun dentro de ella, se oigan (especialmente los días festivos) palabras soeces y obscenas que desdican de la cultura de toda población, y propone que todos los días festivos se dediquen algunos serenos, vestidos de paisano, a vigilar las afueras de la población y denunciar a todo aquel que infrinja al artículo 79 del Reglamento de Policía Urbana.

El Ayuntamiento tomó en consideración la moción del Sr. Mercader, y acordó que pasará a estudio de la comisión de Policía Urbana, para que esta adopte los medios que crea más necesarios, con el fin de reprimir dichos abusos. La sesión se levantó a las ocho menos veinte.

### NOTICIAS

La Diputación Provincial estuvo ayer reunida en sesión secreta desde las seis y media de la tarde hasta las nueve y cuarto de la noche, para tratar de la cuestión del concierto económico. En dicha sesión debió darse lectura de una larga Memoria presentada por los diputados que fueron a Madrid, y después de suponer que cambiarían impresiones acerca de la misma los señores diputados. Hoy a las diez de la mañana volverá a reunirse la Diputación en sesión privada para seguir tratando el mismo asunto. La comisión de Hacienda Provincial no presentará hasta mañana el presupuesto adicional correspondiente al actual ejercicio económico.

Anteaayer se celebró en la Iglesia de Bogoña la misa dedicada por el cuerpo de forales a la memoria de sus compañeros que fallecieron en la última guerra civil.

Al acto asistió el jefe de la fuerza señor Lopez de Calle, los oficiales a sus órdenes y unos veinte forales armados y un corneta.

Además también asistieron algunos antiguos veteranos que pertenecieron al cuerpo. El hotel que el Sr. Navas poseía en la Concha, donde se alojaron los infantes D. Antonio y D.ª Estalúa una temporada y los príncipes de Wladimiro otra, ha sido adquirido por la acandulada señora viuda de Gurrubay, de Bilbao.

En la desembocadura del río Gotando, en el Desierto, apareció anteaayer flotando sobre las aguas el cadáver de un individuo como de 30 años de edad. Como se hallaba en completo estado de descomposición, no pudo ser identificado.

El juzgado municipal procedió al levantamiento del cadáver y a instruir las primeras diligencias. A D. Miguel Ubillos, Compañía se le ha concedido autorización por el Ayunta-

tamiento para construir cinco casas en la calle del General Jauregui (Ensancho Oriental).

Según las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima al sol fué de 16,4 grados centígrados, y a la sombra de 12,4. La mínima a la sombra de 7,7 y el reflector indicaba 7,0.

La altura barométrica, en milímetros, era a las nueve de la mañana de 767,96 y a las tres de la tarde de 766,42.

La velocidad media recorrida por el viento, en kilómetros, fué de 171,8 y su dirección dominante N. O.

Por jornales ha satisfecho el Ayuntamiento en la anterior semana 1.828,60 pesetas.

El día 3 del mes que empezará a regir mañana se verificará en la villa de Regil una apuesta al juego del hacha.

En las oficinas del gobierno civil se expidió ayer una licencia de caza a nombre de D. José Loizaz, vecino de Rentería.

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros: DEPUNICIONES.—Francisco Faragoa é Irigoyen, 38 años.—Manuel Urtañai y Amigorena, 38 años.—José Zala é Izaguirre, 60 años.—Ramona Beovide y Arrieta, 63 años.

NAcimientos.—Juan Cruz Félix Celarain y Mendizabal.—Cesárea Manuela Aristi y García.—María Micaela Española y Dorronsoro.

El Ayuntamiento se propone estudiar la formación de unas ordenanzas de edificación para el barrio de Gfos.

Hallándose en la descarga el vapor Georgian, surto en Pasajes, el lunes por la tarde ocurrió un sensible accidente que a poco cuesta una víctima. Al arrojar desde cubierta un obrero una cadena que pesaría unas doce libras, fué a caer sobre el joven Alberto Solé que se hallaba en la bodega de dicho buque preparando unas cajas para sacarlas a tierra, recibiendo tan fuerte golpe en la cabeza que le privó del conocimiento por espacio de media hora.

Avisado el médico señor Casares, resultó que se hallaba ausente, por lo que el capitán y otras personas se esmeraron en cuidar al herido hasta que el médico, tan pronto como tuvo noticia del hecho a su llegada, accedió presturoso teniendo que darle algunos puntos de sutura.

Aunque las heridas son de consideración, el herido se halla en estado relativamente satisfactorio.

D. Juan Esperanza, vecino de Eibar, ha solicitado patente de invención por veinte años de una máquina de taladrar cañones por ambos extremos a la vez.

Han sido declarados cesantes los mozos de la inspección sanitaria de Irún, Faustino Olaechea y Enrique Martínez.

Anteañoche a las once se promovió una reyerta en la calle Nueva del barrio de Gros entre Francisco Usabiaga y Cándido Aizpitarte, quienes se propinaron algunas bofetadas. El primero resultó con algunas contusiones que le fueron curadas en el cuarto de socorro.

Dicen de Bilbao que anteaayer a la una de la madrugada ocurrió una sensible desgracia en Cabeceas, barrio de Santurce.

En una chavola de madera vivía una anciana, de 72 años, llamada Gumersinda Pucheta, y no se sabe a qué causa atribuído, la vivienda de la infeliz fué pasto de las llamas, pereciendo aquella, sin que pudiera recibir socorro alguno de los vecinos de Cabeceas que, al frente del concejal D. Juan Bilbao, accudieron presurosos a extinguir el incendio.

Cuando el fuego fué dominado, los vecinos y miliones que acudieron al lugar del siniestro vieron, en medio de la que fué vivienda, el cuerpo de la desgraciada anciana completamente carbonizado. El juzgado entiende en el asunto.

Por el juzgado de instrucción de esta capital se cita llama y emplaza a un sujeto llamado Vicente Muñoz, contra quien se instruye causa criminal por atentado a un agente de la autoridad.

En el puerto de Pasajes han fondeado los siguientes buques: De La Rochelle, con pipas vacías, el vapor francés Lucy. Salieron: Para Santander, con carga general, el vapor español Josepha Antoni.

Para Burdeos, con vino, el vapor francés Poutailac. Para Cádiz, con resto de carga, el vapor inglés Georgian.

Ha sido nombrado maquinista-fogoneero del ramo de extracción de materias fecales D. Biviano Aristi.

El domingo atropelló el tren de Bayona a Pau, entre las estaciones de Puyoo y Ordez a un hombre de 23 años llamado Labajo que quedó completamente mutilado.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se dió cuenta de una comunicación del Ayuntamiento de Hernani, invitando al de San Sebastián a que convoque a todos los de la provincia para que por mediación de la Diputación se recabe del gobierno el pago de los suministros y anticipos hechos por Guipúzcoa en la pasada guerra civil. El asunto pasó a la comisión de Gobierno Interior, con el fin de que ésta cambie impresiones con los Ayuntamientos de los noventa pueblos de la provincia, y vea las gestiones que conviene realizar para hacer efectivos dichos atrasos.

Es muy probable que se celebre una reunión magna de todos los Ayuntamientos.

El domingo por la mañana mientras el director del casino de la playa de Hendaya estaba en el juego de pelota, se cometió en aquel establecimiento un robo consistente en 29 botellas de vinos y licores y cuatro cubiertos de metal.

El autor no fué habido.

Los individuos pertenecientes al cuerpo de bomberos de Bilbao, que estuvieron en Santander a raíz de la catástrofe del 3 de Noviembre, han percibido 80 pesetas cada uno por vía de gratificación acordada por aquel ayuntamiento.

Dicen de Santander que vá a ser condecorado a un manicomio el señor don Fidel García, teniente que servía de ayudante en aquel Gobierno militar y que perdió la razón a consecuencia de la impresión que recibió el día de la catástrofe. Sentimos esta nueva desgracia que ha de sumarle a la horrible serie de desdichas ocasionadas por el Cabo Machichaco.

Ha salido de esta capital el diplomático señor Conde de Pradera para incorporarse a la embajada de España en París.

Trenes a la vela. En las Estadas Unidas se pasan la vida inventando cosas extrañas. Ahora en el Kansas Pacific Railway, cuyas líneas atraviesan llanuras inmensas, se ha practicado un experimento de trenes movidos a vela.

Sobre todos y cada uno de los wagones se había colocado un mástil provisto de una vela triangular.

A pesar de que había curvas muy pronunciadas en la vía, los trenes a la vela han corrido hasta 64 kilómetros por hora. Un periódico de Málaga ha insertado una carta suscrita por una malagueña, en la que se asegura es tanta la miseria en aquella capital, que en los barrios extremos hay centenares de madres, quienes no teniendo que dar de comer a sus hijos, compran cinco céntimos de adornaderas, y les administran tal narcótico para que se adormezcan y no sufran los efectos del hambre. Los sacerdotes de Málaga excitan desde el púlpito la caridad de sus feligreses para que socorran a las muchas víctimas de la miseria que hay en la población.

### Una solemnidad

Nuestro activo é ilustrado correspondiente en Fuenterrabia nos comunicó anoche un telégrafo la siguiente interesante noticia: Fuenterrabia 27, 6 t.—Esta mañana a las nueve se ha verificado con gran solemnidad el acto de convertirse al catolicismo el protestante mister Federico Delmax (?), natural de Wilford (Inglaterra), de 35 años de edad.

Recibió el bautismo del vicario de esta parroquia. Seguidamente confesó, comulgó y contrajo matrimonio con la bella señorita D.ª Modesta Golcochea, de 17 años.

Del bautizo fueron padrinos el señor administrador de correos de Irún, don Remigio Asensio y su distinguida señora.

De la boda lo fueron el diputado provincial D. Olegario Laborda y su simpática señora. Terminado el acto religioso la feliz pareja marchó en el exprés con dirección a Lourdes, para marchar desde allí a Inglaterra donde pasará la luna de miel. Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido banquete en el hotel de Miranar servido por el fondista D. Casto Telleschea.—El Corresponsal.

Anteañoche se cometió en Sestao un crimen.

A cosa de las ocho y media de la noche se hallaban varios obreros en la taberna y palpartería que Eusebio Lopez tiene establecida en la calle de la Vizcaya, cuando dos de ellos, llamados Perfecto Nuevo y José Rodríguez, comenzaron a reñir a consecuencia de resentimientos anteriores, hasta que salieron desafiados a la calle.

Un individuo llamado Genaro Nuñez Blanco, de 25 años de edad, soltero y natural de Orense, que trató de separar a los contendientes, cayó al suelo herido gravemente en la espalda.

Conducido el herido a su domicilio, en la misma calle, letra G, piso 2.º, fué curado de primera intención por los facultativos Sres. Llona y Rodriguez, los cuales, en vista de la gravedad del herido, ordenaron que fuese administrado.

Los forales de aquel puesto, al mando del sargento Sr. Martínez, en cuanto tuvieron conocimiento del crimen, se pusieron en persecución de los autores del mismo, hasta que consiguieron detener al autor Nuevo, José Rodríguez y Juan Vicente Conde. Este se halla convicto y confeso del delito. Este es natural de Sadaña (Salamanca), tiene 25 años de edad, es soltero y obrero de la fábrica «La Vizcaya».

Los forales detuvieron también a otros dos sujetos, pero fueron puestos en libertad por no resultar nada contra ellos. El herido se halla en muy grave estado.

Mañana quedará abierto en la Delegación de Hacienda de esta provincia el plazo de las clases pasivas que tienen sus haberes consignados en la misma.

Varios vecinos del barrio rural de Amara se han dirigido al Ayuntamiento solicitando la creación de una escuela, pues los niños de aquel lugar se ven precisados a ir a la villa de Astigarreta.

Siendo conocidas en Irún y en toda esta comarca, con el nombre de minas de «La Bidasoa», las pertenecientes desde hace treinta años, al Sr. Barón d'Eightain, cuyo representante es el ingeniero D. Tomás Balbás, creemos conveniente hacer constar públicamente que los obreros que el lunes se presentaron ante el señor juez de instrucción, y posterior-

mente ante el señor gobernador civil, con objeto de interesarlos en la reclamación de jornales que se les adeudaban,

correspondientes a cinco meses de trabajos no pagados, no pertenecen a las minas del citado Sr. Barón, sino a las de la Compañía Inglesa «Bidasoa Railway and Mines Limited».

Ha sido nombrado médico del balneario de Gaviría, don Vicente García Gordo.

La aduana de Pasajes recaudó anteaayer, por derechos de importación, pesetas 47.659,39.

En el mes de Enero han pagado las administraciones de loterías de Guipúzcoa, 1.638 décimos que resultaron premiados con 80.090 pesetas.

Conforme a lo dispuesto por la ley de 10 de Enero de 1870, y a contar del día 1.º de Marzo próximo, quedará prohibida, en nuestra provincia toda clase de caza. También empezará en dicho día el periodo de veda para la pesca fluvial, a excepción de las truchas y salmonidos.

El Ayuntamiento de Placencia anuncia para el día 3 de Marzo próximo, el remate por término de tres años y prórroga en su caso por los años que conviniere, para la instalación del alumbrado público por medio de la electricidad, pudiendo estipular libremente con los particulares el alumbrado interior de las casas y establecimientos.

En el frontón Barcelonés jugaron el domingo el Manco de Villabona, Ozoro Mayor y Chiquito Irún, azules, contra Chapasita y Ali, blancos.

Empezó el partido tocando el saque a los azules, que se apuntaron el primer tanto, igualándose ambos bandos a 1-3 y 4.

La cátedra daba un pequeño momio por los azules antes de empezar el partido, y no anduvo descastrada.

Desde el principio víose claramente que perdían los blancos, porque Chapasita, al igual que en el partido anterior, continuaba representando «El señor Luis el Tumbón», y no se tomaba la molestia de recoger pelotas que con poco esfuerzo hubiera podido devolver. Como es natural, los azules vengían apuntando tantos, llegaron a los 50 cuando sus contrarios sólo tenían 39.

Merodea los montes de Rasquera (Tarragona), un hato de cabras montesas que, perseguidas por varios cazadores, lograron éstos matar una muy corpulenta, en tales términos, que cada cuerno mide la friolera de 60 centímetros, asignando los inteligentes al animalito la edad de doce años.

En los libros de registro de la cárcel se inscribieron ayer cuatro entradas. Existen actualmente en dicho establecimiento 71 reclusos.

El hermoso edificio del hotel Continental ha sido tomado para el verano próximo por una empresa francesa que posee otro gran hotel en Lisboa.

Se halla vacante por defunción del que le venía desempeñando, el cargo de alcaide municipal de la villa de Pasajes y su barrio de Ancho.

He aquí las reseñas de los partidos jugados el domingo en Madrid: «Jai-Alalai».—Estamos en el prólogo de la temporada clásica de la pelota, y en el verdadero apogeo de este agradable sport.

Con un lleno completo se verificó ayer en este elegante frontón el gran partido entre Pedrés y Embil, colorados, contra Chiquito de Abando y Barriola, azules.

Los blancos ofreciendo pequeño momio por el Chiquito, pero pronto conocieron su error y se pasaron con armas y bagajes al campo enemigo, acertando en la evolución.

Resultó un precioso partido, pues se peloteó de lo lindo y el público no cesó de tributar ovaciones toda la tarde al Chiquito y Pedrés, que hoy no tienen rivales en su juego zaguro.

Reñida empezó la lucha, igualándose ambos bandos en las primeras decenas, cuando se apuntó la cuarta decena, llegando a los 40 cuando el Chiquito se quedó en 40.

En resumen; en el gran partido, en el que jugaron excelentemente el Chiquito y Pedrés, Embil muy bien toda la tarde, y Barriola aceptable en lo poco que pudo entrar en juego.

Hubo segundo partido, distinguiéndose el simpático joven Gordo y su compañero Uría, que dejaron en 24 a sus contrarios, Irigoyen y Zapain, para 35 tantos que fué el partido.

Euskal-Jai.—Este afortunado frontón presentó ayer un partido de primera, y este hizo que estuviera lleno de bote en bote.

Los que pelearon eran Cosme y Muchacho, azules, contra Pasteguito y Belquito, colorados.

Por los segundos se declaró la cátedra, dando el cambio en la primera decena al ver la ventaja de sus contrarios los azules.

El tantador marcó para éstos 10 por 6, 20 por 17, 30 por 19, 40 por 36 y 50 por 42.

Resultó un partido interesantísimo, como se había previsto, pues se vió un pelotazo fino y jugados maestras del popular Belquito, que una dejada de las suyas, que le valió una ovación.

Cosme admirable y fuerte todo el partido, Muchacho bien aunque confiado, y Pasteguito agradable, por más que fuera dominado por el de Rentería.

Algunos vecinos de la calle de la Cantara, de Rentería, se lamentan hace días del olor pestilencial que despiden las materias arrojadhas de un molino y depositadas en las heredades próximas a las viviendas de las que se quejan. Los herederos que tengan sus balcones cerrados por no poder parar ni aun en las habitaciones. Se ha de esto se ha debido lamentar seguramente también el alcalde de aquella villa,